



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00386455- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Andrea Mariana ZABALETA (DNI. 26.161.977), solicita se le evalúe su condición académica de la carrera de Bioquímica (plan 1995) y que se le reconozcan las equivalencias de Matemática Aplicada, Química General II y Química Analítica General cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica (plan 1995) con las asignaturas Elementos de Estadística y Química Física en la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1176/2018; 89/2011; 154/2000 y 1092/208;
- Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Andrea Mariana ZABALETA (DNI. 26.161.977), autorizar el cambio de plan de estudio y otorgar el reconocimiento de su actuación académica en el plan 1995 de la carrera de Bioquímica como parte del plan 2007 de la carrera mencionada. –

ARTÍCULO 2º: Otorgar a la estudiante Andrea Mariana ZABALETA (DNI. 26.161.977) las equivalencias de Matemática Aplicada, Química General II y Biofísica Química cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica (plan 1995) con las asignaturas Elementos de Estadística y Química Física en la carrera de Bioquímica (plan 2007), como se detallan a continuación:

Asignaturas – Bioquímica plan 1995	Asignaturas – Bioquímica plan 2007	Calificación
Matemática Aplicada	Elementos de Estadística	2,00 (dos) – 2,00 (dos) – 6,50 (seis c/50)
Química General II y Biofísica Química	Química Física	6 (seis)

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

LO/mgos

